

PROCOLO PARA CORONAVIRUS

Surface Mount Technology World Wide, ha decidido establecer un protocolo de actuación ante el Coronavirus.

INTRODUCCIÓN:

Los coronavirus son virus que generalmente causan enfermedades benignas en las personas. El coronavirus SARS-CoV-2, es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y que se detectó por primera vez en Diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China.

Los síntomas más comunes son: fiebre, dificultad en respirar y tos. En los casos más graves, la infección puede causar: neumonía, insuficiencia renal i otras complicaciones.

Según la información disponible, el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, se puede transmitir entre los humanos por vía respiratoria, por un contacto estrecho con una persona infectada, a una distancia inferior a un metro.

MEDIDAS PARA LA EMPRESA:

a) Medidas ambientales:

- a. Limpiar frecuentemente las superficies con los productos habituales. Eliminar, en la medida que sea posible, los objetos que sean difíciles de limpiar.
- b. Facilitar medios para la limpieza frecuente de manos con agua i jabón.
- c. Proporcionar, a todas las ubicaciones de la empresa, los suministros suficientes i asequibles para la higiene personal.
- d. Disponer de suficientes dispensadores con soluciones hidroalcohólicas, atendiendo a las características de espacios y ocupaciones.
- e. Ventilación adecuada de espacios y lugares de trabajo, si es posible, de forma natural (abriendo las ventanas).

b) Medidas organizativas generales:

- a. Promoveremos medidas para la higiene respiratoria y la tos, así como la limpieza frecuente de las manos. Entre otras, taparse la boca y la nariz con pañuelos de un solo uso o con la cara interna en el codo en el movimiento de toser o estornudar i lavarse las manos enseguida.
- b. Informaremos a las personas trabajadores y estableceremos mecanismos de comunicación permanente:
 - i. Las actuaciones y comunicaciones deberán ser contrastadas
 - ii. Realizaremos material informativo.
 - iii. Las comunicaciones serán de forma entendible.
 - iv. Comunicaremos en las webs de la empresa y redes sociales.

MEDIDAS PARA LOS TRABAJADORES:

a) Medidas individuales:

- a. Los trabajadores/ras que presenten síntomas compatibles (fiebre, dificultad en respirar o tos, o aquellas que determinen las autoridades sanitarias) con la infección por el coronavirus SARS-CoV-2, han de llamar al 061 y seguir las indicaciones de la autoridad sanitaria.
- b. Deberán taparse la boca y la nariz con pañuelos de un solo uso o con la cara interna en el codo en el momento de toser o estornudar y lavarse las manos enseguida.
- c. Es esencial reforzar las medidas habituales de higiene, limpiarse las manos frecuentemente, con jabón o bien desinfectarse con soluciones hidroalcohólicas, especialmente después del contacto directo con las personas.
- d. Se recomienda evitar el contacto estrecho y mantener distancia social con personas que muestren signos de infección respiratoria, como ahora la tos o los estornudos.
- e. Unos de mascarillas
 - i. Solo se recomienda el uso de las mascarillas de protección individual o equipo individual auto filtrante, en aquellos casos que por el sector de actividad o por exposición directa se haya prescrito.
 - ii. Solo se recomienda llevar mascarilla quirúrgica, es decir, aquellas que evitan el contagio sobre el entorno, a las personas enfermas o sospechosas de estarlos.
 - iii. No se recomienda el uso de la mascarilla al resto de las personas trabajadoras que no lo tengan prescrito.

POSIBLES ACTUACIONES EN AMBITO EN LAS RELACIONES LABORALES.

- a) En caso de que requiera, se priorizará el uso intensivo de las TIC a la empresa, como alternativa para realización del trabajo a las reuniones presenciales, desplazamientos y viajes. Las TIC propician la adaptación organizativa, substituyendo la ubicación física al centro de trabajo, minimizando el riesgo, por medio del trabajo remoto utilizando las herramientas básicas asociadas al lugar de trabajo como puede ser el correo electrónico, el teléfono o la conexión remota.
- b) En caso de que se requiera, se estudiará la posibilidad del teletrabajo o trabajo a distancia.



COMUNICACIÓN A LA EMPRESA

Todo trabajador del grupo SURFACE MOUNT TECHNOLOGY Worldwide, que haya estado en los últimos 15 días de viaje en un país extranjero afectado, o en alguna zona del territorio nacional afectada por el coronavirus, deberá informar a la empresa inmediatamente.

Si un trabajador, tiene síntomas de enfermedad (tos o fiebre), deberá informar a la empresa inmediatamente.

Surface Mount Technology worldwide, informará de manera continuada de la evolución y de las medidas que tomará la empresa respecto al coronavirus SARS-CoV-2.